



Factura: 001-002-000044581



20180901026P00112

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20180901026P00112						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE ENERO DEL 2018, (9:13)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CALEB BRET ECUADOR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790928780001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Notario Público Titular Vigésimo Sexto

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 26	SECUENCIAL P 000112
-------------	-------------	--------------	---------------	------------------------

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA: CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA EN
SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CALEB BRETT ECUADOR S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy dieciocho de Enero del dos mil dieciocho, ante mí, abogado FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ, Notario Público Titular Vigésimo Sexto del Cantón, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA, por los derechos que representa de la Compañía CALEB BRETT ECUADOR S.A., como Gerente General, en calidad de DECLARANTE, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante, quien declara ser de nacionalidad Boliviana, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, de estado civil casado, de ocupación empresario privado.- El compareciente es mayor de edad, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. El compareciente comprueba su identidad con su Pasaporte Boliviano y solicita expresamente se incorpore a este instrumento una fotocopia debidamente certificada de las mismas. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultado de esta escritura,



1 así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
2 comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
3 reverencial ni promesas o seducción, me pide que eleve a escritura pública la
4 siguiente minuta que es del tenor siguiente: **Señor Notario:** En el protocolo de
5 escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una Declaración Juramentada, de
6 conformidad con las estipulaciones que a continuación se detallan: **Primera.-**
7 **Compareciente.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el
8 señor Carlos Eduardo Wendt Padilla, en su calidad de Gerente General y como tal
9 representante legal de la compañía Caleb Brett Ecuador S.A., el compareciente
10 declara ser de nacionalidad boliviana, mayor de edad, de estado civil casado, de
11 ocupación empresario privado, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, legalmente
12 capaz para contratar y obligarse quien actúa por los derechos que representa.-
13 **Segunda.- Declaración Juramentada:** El señor Carlos Eduardo Wendt Padilla, en
14 su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Caleb
15 Brett Ecuador S.A., por los derechos que representa declara bajo juramento y
16 conocedor de la obligación que tiene de decir la verdad y del delito de perjurio, que la
17 compañía **INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED**, a la fecha se encuentra
18 vigente en su país de origen, esto es, Inglaterra. Es todo cuanto puedo declarar en
19 honor a la verdad. **Tercera.- Cuantía:** La cuantía del presente instrumento por
20 su naturaleza es indeterminada. Usted, señor notario, se servirá agregar las
21 demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez del presente instrumento.
22 Firmado por el Abogado Efrén Vintinilla Vélez con matrícula número cero
23 nueve – dos mil once – quinientos diecisiete del Foro de Abogados. **Hasta**
24 **aquí la minuta.-** En consecuencia el compareciente se ratifica en el
25 contenido de la declaración hecha la que de conformidad con la Ley queda
26 elevada a escritura pública.- Además el declarante expresa que la firma que
27 consta estampada en esta declaración voluntaria es la misma que utiliza en
28 todos sus actos públicos y privados.- Para la celebración y otorgamiento de la



THE COMPANIES ACT 2006

Company No. 506349

The Registrar of Companies for England and Wales hereby certifies that INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED (originally called CALEB BRETT AND SON LIMITED changed its name on 1st April 1964 to CALEB BRETT AND SON HOLDING LIMITED which was changed on 1st February 1972 to GRAHAM MILLER CALEB BRETT LIMITED which was changed on 27th January 1976 to ESPERANZA OVERSEAS HOLDINGS LIMITED which was changed on 30th October 1990 to CALEB BRETT HOLDINGS LIMITED which was changed on 13th June 2006 to INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED each change having been made by resolution) was incorporated under the Companies Act 1948 as a limited company on 31st March 1952.

The Registrar further certifies that according to the documents on the file of the company:-

- a) JULIAN CHARLES BURGE, FIONA MARIA EVANS and ROSS MCCLUSKEY are the directors of the company,
- b) INTERTEK SECRETARIES LIMITED is the secretary of the company,
- c) the situation of the registered office is ACADEMY PLACE, 1-9 BROOK STREET, BRENTWOOD, ESSEX CM14 5NQ,
- d) the main objects for which the company is established are, inter-alia:- "to acquire and hold property, shares, stocks, debentures, debenture stocks, bonds, obligations and securities issued or guaranteed by any company constituted or carrying on business in any part of the world."

According to the documents on file and in the custody of the Registrar, the company is up to date with its filing requirements and has at least 1 director, who is a natural person over the age of 16.

The company has been in continuous unbroken existence since its incorporation and no action is currently being taken by the Registrar of Companies to strike the company off the register or to dissolve it as defunct. As far as the Registrar is aware, the company is not in liquidation or subject to an administration order, and no receiver or manager of the company's property has been appointed. *****

Given at Companies House, the 18th January 2017

M D JONES
for the Registrar of Companies

This certificate records the result of a search of the information registered by the Registrar. This information derives from filings accepted in good faith without verification. For this reason the Registrar cannot guarantee that the information on the register is accurate or complete.



Companies House



THE CO-OPERATIVE ACT, 1912

CHAPTER XXXV

CO-OPERATIVE SOCIETIES

IN THE

MINISTRY OF EDUCATION



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: Pays / País:	United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
This public document Le présent acte public / El presente documento público	
2. Has been signed by a été signé par ha sido firmado por:	M D Jones
3. Acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de:	Officer of the Companies Registration Office,
4. Bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de:	Not applicable
Certified Attesté / Certificado	
5. at à / en	London
6. the le / el día	24 January 2017
7. by par / por	Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs
8. Number sous no / bajo el número	APO-163786
9. Seal / stamp Sceau / timbre Sello / timbre	10. Signature Signature Firma



J. Home

This Apostille is not to be used in the UK and only confirms the authenticity of the signature, seal or stamp on the attached UK public document. It does not confirm the authenticity of the underlying document. Apostilles attached to documents that have been photocopied and certified in the UK confirm the signature of the UK official who conducted the certification only. It does not authenticate either the signature on the original document or the contents of the original document in any way.

If this document is to be used in a country not party to the Hague Convention of the 5th of October 1961, it should be presented to the consular section of the mission representing that country.

To verify this apostille go to www.verifyapostille.service.gov.uk

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que
la COPIA que antecede, es igual al documento
exhibido en original ante mí.

Quito, a 06 MAR. 2017

DR. HOMERO LOPEZ ORANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



NOTARIA VIGESIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
5to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fé que la
fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad
y corrección con el documento original que se me exhibe.

En: 02 fojas u/ (es).

Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Jimenez
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL





ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՆԱԽԱՐԱՐՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՆԱԽԱՐԱՐՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ
ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ
ՆԱԽԱՐԱՐՈՒԹՅԱՆ
ՄԻՆԻՍՏԵՐԱՆ





LEY DE COMPAÑÍAS 2006

COMPAÑÍA No. 506349

El Registrador de Compañías para Inglaterra y Gales, por medio de la presente certifica que INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED (originalmente llamado CALEB BRETT AND SON LIMITED cambió su nombre el 1º de Abril de 1964 a CALEB BRETT AND SON HOLDING LIMITED, el mismo que fue cambiado el 1º de Febrero de 1972 a GRAHAM MILLER CALEB BRETT LIMITED, el mismo que fue cambiado el 27 de Enero de 1976 a ESPERANZA OVERSEAS HOLDINGS LIMITED, el mismo que fue cambiado el 13 de Junio de 2006 a INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED, cada cambio fue realizado por resolución), fue constituida bajo la Ley de Compañías 1948 como compañía limitada el 31 de marzo de 1952.

El Registrador además certifica que, de acuerdo a los documentos del archivo de la compañía:

- a) JULIAN CHARLES BURGE, FIONA MARIA EVANS y ROSS MCCLUSKEY son los Directores de la Compañía,
- b) INTERTEK SECRETARIES LIMITED es el secretario de la compañía,
- c) Se reporta que la oficina se encuentra registrada en ACADEMY PLACE, 1-9 BROOK STREET, BRETWOOD, ESSEX CM14 5NQ,
- d) El principal objeto de la compañía para la cual fue establecida son, entre otras cosas: "adquirir y tener propiedades, acciones, títulos, obligaciones y valores emitidos o garantizados por cualquier compañía constituida o para realizar negocios en cualquier parte del mundo"

De acuerdo a los documentos de archivo y de la custodia del Registrador, la compañía está al día con los requisitos de presentación y tiene al menos 1 director, quien es una persona natural con más de 16 años de edad.

La compañía ha estado funcionando de manera continua e ininterrumpidamente desde su constitución y actualmente no se ha tenido ninguna acción por parte del Registrador de Compañías para remover a la compañía de los registros o disolver por estar extinta. Por los datos que dispone el Registrador, la compañía no está en liquidación o está sujeta a una orden para designar a un Administrador, no hay beneficiario o no ha sido nombrado gerente para la propiedad de la compañía.

Otorgado por las Asamblea el 18 de enero de 2017

M D JONES
Por el Registrador de Compañías

Este certificado registra el resultado de la búsqueda de la información registrada por el Registrador. Esta Información se obtiene de documentos aceptados de buena Fe sin verificación. Por esta razón, el Registrador no puede garantizar que la información en el registro es precisa o completa.



RAZÓN DE LA TRADUCCIÓN: Yo, NORMA PATRICIA OROZCO LÓPEZ, conocedora del idioma inglés y conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la Ley número cincuenta publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma Castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., hoy 8 de marzo de 2017

NORMA PATRICIA OROZCO LÓPEZ
C.C.: 170922788-6
Traductora

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
5to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fé que la
fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad
y corrección con el documento original que se me exhibe.

En: 02 fojas úni (es)
Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL





UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
WASHINGTON, D.C. 20535

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
WASHINGTON, D.C. 20535

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
WASHINGTON, D.C. 20535



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790928780001
CALEB BRETT ECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INTERTEK CALEB BRETT ECUADOR
REPRESENTANTE LEGAL: WENDT PADILLA CARLOS EDUARDO
CONTADOR: CEDEÑO ESPINOZA ANDREA PAOLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/05/1989
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/04/1989
FEC. ACTUALIZACIÓN: 10/10/2016
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE MATERIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: 505 Interseccion: AV JUAN TANCA MARENGO Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Piso: 5 Oficina: 505 Referencia ubicacion: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL TORRE B PISO 5 Telefono Trabajo: 045017777 Celular: 0993901929 Email: eduardo.wendt@intertek.com Web: WWW.INTERTEK.COM

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCION	1 ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001101945
Fecha: 11/10/2016 10:20:34 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2016001101945
RAZÓN SOCIAL: CALEB BRETT ECUADOR S.A.

1790926780001
CALEB BRETT ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 07/04/1989
NOMBRE COMERCIAL: INTERTEK CALEB BRETT ECUADOR FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE MATERIALES
ACTIVIDADES DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA AGRICULTURA, SILVICULTURA, LA PESCA Y LA CAZA
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MINERIA Y LOS RECURSOS MINERALES, LA MANUFACTURA Y CONSTRUCCION
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ASESORAMIENTO Y OPERACIONES RELATIVAS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Calle: AV JOAQUIN ORRANTIA Numero: 505
Interseccion: AV JUAN TANCA MARENGO Referencia: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL TORRE B PISO 5 Edificio: CENTRO COMERCIAL MALL DEL SOL Piso: 5 Oficina: 505 Telefono Trabajo: 045017777 Celular: 0993901929 Email: eduardo.wendt@intertek.com Web: WWW.INTERTEK.COM

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/12/1999
NOMBRE COMERCIAL: INTERTEK CALEB BRETT FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE MATERIALES
ACTIVIDADES DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: FRENTE AL COLEGIO LUIS TELLO
Carretero: VIA A LA REFINERIA Kilometro: 3.5 Telefono Trabajo: 062701409 Telefono Trabajo: 062700870 Fax: 062700870 Email: eduardo.wendt@intertek.com Telefono Trabajo: 093902296

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/03/1989
NOMBRE COMERCIAL: INTERTEK CALEB BRETT FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS
ACTIVIDADES DE ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE MATERIALES
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. REPUBLICA DEL SALVADOR Numero: N35-126 Interseccion: AV. PORTUGAL Edificio: ZANTE Piso: 3 Oficina: 301 Telefono Trabajo: 023333689 Fax: 023333680 Email: eduardo.wendt@intertek.com Celular: 0993902410

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/04/2013
NOMBRE COMERCIAL: INTERTEK CALEB BRETT ECUADOR FEC. CIERRE:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ENSAYOS DE CALIFICACION Y FIABILIDAD, CERTIFICACION DE PRODUCTOS, ANALISIS DE DEFECTOS Y EVALUACION DE MATERIALES
ACTIVIDADES DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LAS PROPIEDADES FISICAS Y EL RENDIMIENTO DE PRODUCTOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Canton: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Calle: AV. PRINCIPAL Numero: S/N Carretero: VIA A QUITO Kilometro: 2.5 Email: eduardo.wendt@intertek.com Celular: 0993902410

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
5to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fé que la
fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad
y corrección con el documento original que se me exhibe.
En: 01 fojas útil(es)
Guayaquil, a: [Firma]
Abg. Francisco Marcelo Briones Jirón
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



Guayaquil, 11 de febrero de 2016

SEÑOR
CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA
CIUDAD.-



De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, constante de la escritura pública de Cambio de Domicilio de la Ciudad de Quito a la Ciudad de Guayaquil, Reforma de Estatutos y Aumento de Capital otorgada el 18 de enero de 2000, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de abril de 2000 y en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de abril de 2000.

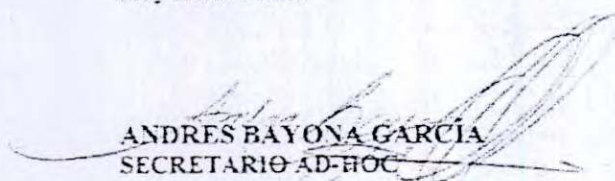
La Compañía se constituyó bajo la denominación de **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada el 14 de marzo de 1989, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de abril de 1989. La Compañía, cambió su denominación de **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, por **BONDAR CLEGG S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 28 de junio de 1990, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 11 de septiembre de 1990. La Compañía, cambió su denominación de **BONDAR CLEGG S.A.**, por **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, mediante escritura pública otorgada el 11 de noviembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de diciembre de 1992.

El Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

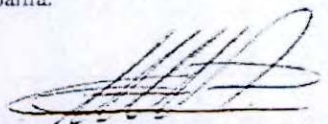
Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sirvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


ANDRES BAYONA GARCIA
SECRETARIO AD-HOC

Lugar y Fecha: Guayaquil, 11 de febrero de 2016

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA
Pasaporte No. 4581785





ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

ÖZETİNDİR

Registro Mercantil de Guayaquil

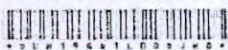
NUMERO DE REPERTORIO: 5.992
FECHA DE REPERTORIO: 12/feb/2016
HORA DE REPERTORIO: 13:14



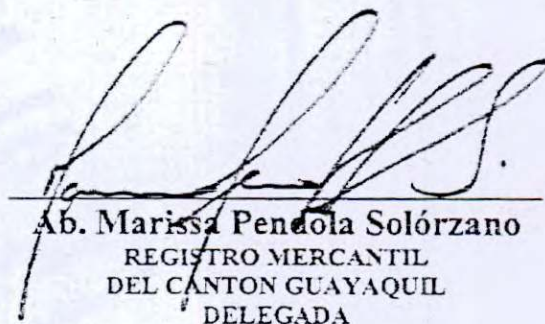
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Febrero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CALEB BRETT ECUADOR S.A., a favor de CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA, de fojas 5.961 a 5.965, Registro de Nombramientos número 1.607.

ORDEN: 5992



Guayaquil, 13 de febrero de 2016


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
5to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fé que la
fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad
y corrección con el documento original que se me exhibe.

En 02 fojas pól (es)
Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Jiménez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL



Nº 1321556



UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE

OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
WASHINGTON, D.C. 20535
TELEPHONE (202) 547-2000

The Inspector General is responsible for the oversight and management of the Department of Justice's financial and administrative operations. The Inspector General reports to the Department of Justice and the United States Congress.

The Inspector General is also responsible for the oversight and management of the Department of Justice's information technology systems. The Inspector General reports to the Department of Justice and the United States Congress.

UNITED STATES DEPARTMENT OF JUSTICE
OFFICE OF THE INSPECTOR GENERAL
WASHINGTON, D.C. 20535
TELEPHONE (202) 547-2000





PNO/TYFF
 P
 APELLIDO/ SURNAME
 WENDT PADILLA
 NOMBRE/ GIVEN NAME
 CARLOS EDUARDO
 NACIONALIDAD/ NATIONALITY
 BOLIVIANA
 FECHA DE EMISIÓN/ DATE OF ISSUE
 26/NOV/NOV/1977
 FECHA DE VENCIMIENTO/ DATE OF EXPIRY
 17/NOV/NOV/2021
 LUGAR DE EMISIÓN/ PLACE OF ISSUE
 SANTA CRUZ BOL
 LUGAR DE EXPIRACIÓN/ PLACE OF EXPIRATION
 WASHINGTON



<BOLWENDT<PADILLA<<CARLOS<EDUARDO<<<<<<<<<
905356<<BOL771126DN21111754581785<<<<<<<26



DOY FE: Que la presente
de.....fojas útiles
es fotocopia del original
que me fue exhibido
Guayaquil, 2-7-78. F. L.

45. Mgs. Luis Carlos Avila Stago
NOTARIO

THE

93-12015
12/1/19
United Parcel
22 Feb - 2019
MISSIONS 2019

SECRET

THE

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
BOGOTÁ DE JANEIRO - BRASIL

VISA No. 311452004

CLASE DE VISA: NO INTR. QUIN 12 M

A FAVOR DE: CARLOS CARLOS
WANDER NAGIELLO

VALIDA POR: 200 DIA

ADMISIONES PERMITIDAS: MULTIPLE

ACTIVIDAD AUTORIZADA: COMERCIAL

TEMPORAL: TEMPORAL

FECHA: 7 DE ABRIL DE 1965

DERECHOS COBRADOS: 200 000

ANCEL CONSULAR: 14-73-11

Juan Carlos Brito Bona
Agente Consular
Consulado General del Ecuador
en Rio de Janeiro

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL
De acuerdo a la letra a) del numeral
5to Art. 18 de la Ley Notarial soy Fé que la
fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad
y corrección con el documento original que se me exhibe

En: 01 fojas útil (es)
Guayaquil, a 17 de mayo de 2017

Abg. Francisco Marcelo Briones Jimenez
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL





COMMUNITY DEVELOPMENT



ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Notario Público Titular Vigésimo Sexto



1 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere
2 y leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la
3 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora
4 al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-
5

6 Por la Compañía **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**

7 **RUC No.: 1790928780001**
8

9
10 
11 **Sr. CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA**

12 **PASAPORTE. N°.: 4581785**

13 **Gerente General**
14

15
16 
17

18 **ABG. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMÉNEZ**
19 **NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

20 **Se otorgo ante mi, en fe de ello**

21 **Confiero este** **SEGUNDO**

22 **Testimonio, que rubrico firmo**

23 **y sello en esta Ciudad de**

24 **Guayaquil el** **18 ENE 2018**

25

26

27

28



Ab. Francisco Marcelo Briones Jimenez
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL





El presente instrumento se otorga en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a las once y diez minutos de la noche del día veintidós de mayo del año dos mil y veintidós, ante mí, Notario P. Oficial Judicial Vigésimo Sexto, y en presencia de los señores:

Don Francisco Marcelo Briones Jimenez

Don Carlos Eduardo Venturoso

[Signature]

Don Carlos Eduardo Venturoso

Don Carlos Eduardo Venturoso

Don Carlos Eduardo Venturoso

[Signature]

ABO. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

NOTARIO P. OFICIAL JUDICIAL VIGÉSIMO SEXTO

Se otorga ante mí, en fe de ello

RECIBIDO

Contra este

Testimonio, que rubrica firmo

y sello en esta Ciudad de

Guayaquil el día veintidós de mayo del año

ABO. FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ
NOTARIO P. OFICIAL JUDICIAL VIGÉSIMO SEXTO
DE GUAYAQUIL

